



**SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE**

Manizales Junio 15 de 2021
SMA VC- 333- 2021

Doctor
OSCAR ERNESTO RODAS HERRERA
Coordinador Unidad de Protección Animal
La ciudad

REFERENCIA: Solicitud de visita técnica GED 28491-2021

Cordial saludo,

Me permito solicitarle la intervencion de su unidad para realizar una visita en la siguiente direccion (Finca Villa Natalia adelante del alto del guamo Vereda Espartillal) el quejoso manifiesta que “ en el momento este predio tiene un olor a putrefacto puesto que dejo morir un chivo, tiene varios animales los cuales tienen alto grado de desnutrición el cual el dueño tenedor está incumpliendo en maltrato animal de acuerdo a la Ley 1774, la cual reza que en el momento en que el animal está mal de salud o mal alimentado debe ser atendido por un veterinario y de no ser así un tercero sabedor, denuncia, ampararlo por la Ley para salvaguardar la vida de este y aplicarle el correctivo o la sanción correspondiente al amo”

Cualquier información de carácter adicional gustosamente esta Inspección de Vigilancia y Control Ambiental la proporcionará.

Atentamente,



OSCAR FERNANDO PINEDA JIMENEZ
Profesional Universitario
Inspección de Vigilancia y Control Ambiental
Secretaría de Medio Ambiente